

DECRETO EXENTO N° 71.691

PARRAL, 15 NOV. 2017

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 4 de fecha 03 enero del año 2017, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "**Por Orden de la Señora Alcaldesa**".
- 5) Correo electrónico de fecha 26 de octubre del año en curso, enviado por la Asesora de la Unidad de Capacitación y perfeccionamiento, del Servicio de Salud del Maule.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a la funcionaria que se individualiza, para asistir a Curso "Actualización para encargados de participación", a realizarse en la ciudad de Talca, los día 15 y 16 de noviembre del año en curso:

GLENDIA CHAMORRO LAZO
RODRIGO FERRADA SOTO

A. SOCIAL
A. SOCIAL

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

IDH/JAO/lfc
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo